

Resolución definitiva por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para una plaza de Técnico de sonido

Plaza: Técnico de sonido

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Definitiva** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Técnico de sonido**.

2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1, 2 y 3**.

3. Revisión de solicitudes

Recibidas **5 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 2
- **Personas excluidas:** 3

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APellidos	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALEGRÍA APARICIO	JAVIER	Experiencia profesional
GONZÁLEZ COBOS	JESÚS	Experiencia profesional
RODRÍGUEZ SANTAMARÍA	PABLO	Experiencia profesional

4. Sistema de valoración aplicado en esta fase

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

4.1. Experiencia profesional (máximo 10 puntos)

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Técnico de sonido/audiovisual en festivales de artes escénicas.
- Técnico de sonido/audiovisual en otros eventos.

4.2. Formación (máximo 3 puntos)

Se ha valorado:

- Titulación académica.
- Formación específica en sonido/audiovisual relacionada con artes escénicas.
- Formación específica en técnica relacionada con artes escénicas.

4.3. Puntuación total (máximo 13 puntos)

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-10) + FORMACIÓN (0-3)**

5. Publicación de puntuaciones

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-10 puntos
- Formación: 0-3 puntos
- Total: 13 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
GOYENA RUGAMA	SANTIAGO	5,75
MARTÍNEZ PÉREZ	TERESA	5,25

6. Acceso a la fase de entrevistas

De acuerdo con el orden de prelación resultante de la puntuación total y las bases de la convocatoria, accederán a entrevista las siguientes personas:

APELLIDOS	NOMBRE	ENTREVISTA
GOYENA RUGAMA	SANTIAGO	11 de junio, 12:40 h
MARTÍNEZ PÉREZ	TERESA	11 de junio, 13:00 h

Las entrevistas tendrán lugar el jueves 11 de junio, entre las 12:40 h y las 13:20 h en las oficinas del Festival (C/ Daimiel, s/n, 13270 Almagro, Ciudad Real).

La duración de las entrevistas será de 15 minutos, según el cronograma adjunto. Se ruega máxima puntualidad.

Madrid, 5 de junio de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro